INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

1. DATOS GENERALES:

CONTRATO N.º 141 DEL 2026					
CONTRATISTA	CHIRLEYS DANITZA FERREIRA LANDAETA				
CC.	1.116.791.123 DE ARAUCA				
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO DIRIGIDOS A MUJERES, FAMILIAS Y COMUNIDADES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.				
VALOR INICIAL	TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS COLOMBIANOS ($33.975.000,00 COP)				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Viernes 08 de mayo de 2026				
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 20260373 jueves, 8 de mayo de 2025				
FECHA DE LEGALIZACIÓN	viernes, 8 de mayo de 2026				
FECHA DE INICIO	viernes, 8 de mayo de 2026				
PLAZO	Doscientos Veinticinco (225) día(s) Calendario				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	viernes, 18 de diciembre de 2026				
PRORROGAS	N/A				
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A				
ADICIONALES	N/A				
VALOR TOTAL	N/A				
FORMA DE PAGO	Mensualidades				
SUPERVISOR	FABIAN ANDRES MUÑOZ RODRIGUEZ Secretario De Gobierno Y Desarrollo Social				
RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN SUPERVISOR	No. 384 de 2026				
INFORME NUMERO.	CINCO				
VALOR INFORME	CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS COLOMBIANOS ($4.530.000,00 COP)				
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecucion				
PERIODO INFORMADO	**Desde**	**8/09/2026**	**Hasta**	**7/10/2026**	

2. ASPECTOS GENERALES DE SUPERVISIÓN:

I. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Estudios previos
- Minuta contractual
- Contrato electrónico
- Acta de Inicio

II. DOCUMENTOS APORTADOS

- Informe correspondiente al periodo ejecutado de las actividades desarrolladas con soportes
- Pago de Seguridad social
- cuenta de cobro

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

En virtud de lo convenido en el respectivo contrato de prestación de servicios, durante el periodo referenciado en el informe por el contratista, este reporta las actividades que se relacionan en la siguiente tabla.

TABLA 1 - ACTIVIDADES COBRADAS EN EL PERIODO INFORMADO

ÍTEM	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO MES	VALOR TOTAL
1	MES	1	$4.530.000,00	$4.530.000,00
Total				$4.530.000,00

TABLA 2 – DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REPORTADAS

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
4.1 Fortalecer habilidades socioemocionales y relaciones saludables, mediante atenciones individuales o talleres de convivencia y salud mental.	El contratista informa que, en el desarrollo de las actividades orientadas al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y la promoción de relaciones saludables, se realizaron atenciones individuales y talleres enfocados en la convivencia y la salud mental. **Actividad 1. Atenciones psicosociales individuales y atención de pareja** **Fecha:** 08 de septiembre al 07 de octubre de 2026 **Lugar:** Centro de Escucha de la Casa de la Mujer. **Descripción:** Se brindaron atenciones psicosociales individuales a personas del municipio que acudieron al Centro de Escucha, de acuerdo

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	con las necesidades identificadas durante la valoración inicial. Los espacios se orientaron a la escucha activa, identificación de necesidades emocionales, factores de riesgo y protectores, fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento, contención emocional y orientación sobre redes de apoyo y rutas institucionales cuando fue pertinente. Durante el periodo también se realizó una atención a una pareja, enfocada en dificultades de comunicación, convivencia y manejo de conflictos, promoviendo el diálogo respetuoso y la identificación inicial de herramientas para fortalecer la relación. **Conclusiones:** Las atenciones facilitaron espacios de escucha y orientación, así como el reconocimiento de recursos personales y redes de apoyo. La atención de pareja permitió iniciar una reflexión sobre las dinámicas relacionales y la comunicación asertiva. Durante el periodo se realizaron 22 atenciones psicosociales: 21 individuales y 1 intervención de pareja. **Evidencia:** Registro de asistencia. **Actividad 2. Jornada de promoción de la salud mental y prevención del suicidio** **Fecha:** 10 de septiembre de 2026 **Lugar:** Comedor del Adulto Mayor y Biblioteca Municipal. **Descripción:** Se desarrollaron acciones de sensibilización dirigidas a personas adultas mayores y a niños, niñas y adolescentes. Con las personas adultas mayores se abordó la importancia del cuidado de la salud mental, el reconocimiento del malestar emocional y la búsqueda oportuna de apoyo, mediante ejercicios de respiración y relajación. En la Biblioteca Municipal se realizó un taller lúdico-pedagógico sobre manejo de emociones, reconocimiento y expresión emocional, estrategias para afrontar el malestar y la importancia de pedir ayuda ante pensamientos relacionados con la muerte o el suicidio. Se incorporaron ejercicios de respiración consciente y mindfulness, adaptados a la población participante. **Conclusiones:** La jornada promovió herramientas básicas de regulación emocional y sensibilizó sobre la importancia de hablar del malestar emocional y acudir oportunamente a redes de apoyo y servicios disponibles. **Evidencia:** Registro fotográfico.

Actividad 3. Taller de pautas de crianza, límites y hábitos de estudio – sede María Inmaculada

Fecha: 22 de septiembre de 2026
Lugar: Colegio Humboldt – sede María Inmaculada

Participantes: 40 padres y madres de familia
Descripción: Se realizó un taller para padres y madres de familia sobre pautas de crianza, establecimiento de límites y hábitos de estudio. Se trabajaron la comunicación familiar, las normas claras y consistentes, el acompañamiento afectivo, la construcción de rutinas y el fortalecimiento de hábitos que apoyen los procesos educativos y socioemocionales de niños, niñas y adolescentes.
Conclusiones: Se promovieron herramientas para el acompañamiento educativo y socioemocional, destacando la comunicación asertiva, los límites adecuados y las rutinas familiares como factores protectores.
Evidencia: Registro fotográfico.

Actividad 4. Taller de pautas de crianza y hábitos de estudio – sede Elvira Walteros

Fecha: 24 de septiembre de 2026
Lugar: Colegio Humboldt – sede Elvira Walteros

Participantes: 36 padres y madres de familia
Descripción: Se desarrolló un taller dirigido a padres y madres de familia para fortalecer sus capacidades de acompañamiento a los procesos educativos y socioemocionales de niños, niñas y adolescentes. Se abordaron pautas de crianza, comunicación, establecimiento de límites, rutinas familiares y hábitos de estudio.
Conclusiones: La actividad contribuyó al fortalecimiento de competencias parentales y al reconocimiento de la familia como entorno protector para el desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes.
Evidencia: Registro fotográfico.

Actividad 5. Taller de salud mental y autocuidado con docentes

Fecha: 05 de octubre de 2026
Lugar: Institución Educativa Makagúan

Descripción: Se realizó un taller lúdico-pedagógico dirigido a docentes, orientado a la reflexión sobre el bienestar emocional, el autocuidado y el

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	reconocimiento de necesidades personales en el contexto laboral. Se promovió la identificación de situaciones que pueden generar sobrecarga emocional y la incorporación de prácticas de cuidado personal. **Conclusiones:** El espacio favoreció la reflexión sobre el autocuidado como factor preventivo y protector de la salud mental en los ámbitos personal y laboral. **Evidencia:** Registro fotográfico. **Actividad 6. Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos a los Comités de Convivencia Laboral y COPASST** **Fecha:** 06 de octubre de 2026 **Lugar:** Centro de Escucha – Casa de la Mujer. **Objetivo de la capacitación:** Fortalecer los conocimientos y las habilidades básicas de los representantes de los Comités de Convivencia Laboral y COPASST en Primeros Auxilios Psicológicos, brindándoles herramientas para ofrecer una primera respuesta empática, oportuna y responsable ante situaciones de crisis o afectación emocional en el entorno laboral, mediante la escucha activa, la contención emocional inicial, la identificación de necesidades y la orientación hacia las redes de apoyo y rutas institucionales de atención, según corresponda. **Descripción:** En articulación con la profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), quien solicitó mediante WhatsApp un espacio para desarrollar la capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos dirigida a los integrantes de los Comités de Convivencia Laboral y COPASST, se coordinó la fecha, hora y lugar para su realización. La profesional de SST estuvo a cargo de la convocatoria de los participantes. La jornada contó con la participación de siete (7) representantes de los comités, a quienes se brindaron herramientas básicas de Primeros Auxilios Psicológicos para ofrecer una primera respuesta ante situaciones de afectación emocional o crisis. Durante la capacitación se abordaron temas como escucha activa, comunicación empática, contención emocional inicial, identificación de necesidades, fortalecimiento de redes de apoyo, reconocimiento de los límites del rol y orientación o remisión a servicios especializados cuando correspondiera.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	Asimismo, se desarrollaron actividades prácticas para facilitar la comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos. Se propiciaron espacios de participación para aclarar dudas, resolver preguntas y fortalecer las habilidades de los asistentes frente a posibles situaciones de crisis emocional en el entorno laboral. **Conclusiones:** La capacitación fortaleció los conocimientos y las habilidades básicas de los representantes de los Comités de Convivencia Laboral y COPASST para brindar una primera respuesta empática, respetuosa y responsable ante situaciones de afectación emocional. De igual manera, permitió reforzar la importancia de identificar necesidades, reconocer los límites de su rol y activar las redes de apoyo y rutas institucionales de atención cuando sea necesario. **Evidencias:** Registro fotográfico y listado de asistencia. **Actividad 7: Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos al equipo de Primer Respondiente de la Alcaldía Municipal de Fortul** **Fecha:** 15 de septiembre de 2026. **Lugar**: Coliseo de las Juventudes, municipio de Fortul. **Descripción:** Se desarrolló una capacitación dirigida al equipo de Primer Respondiente de la Alcaldía Municipal de Fortul, orientada al fortalecimiento de conocimientos y herramientas básicas para brindar apoyo inicial a personas que atraviesan situaciones de crisis emocional. La jornada estuvo enfocada en la importancia de ofrecer una respuesta inicial oportuna y humanizada, promover la escucha activa y la contención emocional, identificar necesidades de apoyo y reconocer la pertinencia de activar las rutas institucionales de atención, de acuerdo con las situaciones identificadas. **Conclusiones:** La capacitación permitió generar un espacio de fortalecimiento de capacidades para la atención inicial de personas que puedan experimentar situaciones de crisis emocional. Asimismo, se destacó la importancia de la escucha activa, el trato respetuoso, la identificación de necesidades de apoyo y la articulación con los servicios institucionales correspondientes, como elementos fundamentales para favorecer una respuesta inicial adecuada y contribuir al bienestar emocional de la población. **Evidencia:** Registro fotográfico de la actividad.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
4.2 Orientar a los consultantes en la ruta para el acceso a servicios que respondan a sus necesidades en salud mental, mediante la remisión a sus respectivas EPS/IPS y seguimiento a los mismos.	Se evidenció la participación de la contratista en la ejecución de las actividades correspondientes a la valoración psicológica inicial, la orientación de los usuarios hacia sus respectivas EPS/IPS y el seguimiento a los casos atendidos en el Centro de Escucha. **Actividad 1. Remisión y solicitud de intervención ante Personería.** **Fecha:** 07 de octubre de 2026. **Lugar:** Centro de Escucha de la Casa de la Mujer. **Descripción:** Se realizó una remisión y solicitud de intervención ante la Personería en relación con la garantía del derecho a la salud de un menor de edad que no cuenta con diagnóstico actualizado y para quien la institución educativa ha solicitado atención por psicología y actualización diagnóstica. La gestión buscó favorecer el acceso a los servicios requeridos y la articulación entre los sectores de salud, educación y protección, con el fin de contar con información pertinente para determinar los apoyos necesarios en el contexto escolar. **Conclusiones:** La gestión promovió la activación de mecanismos institucionales para favorecer el acceso a la atención requerida y la coordinación intersectorial. **Evidencia:** Correo de remisión y solicitud de intervención. **Actividad 2. Remisión a la Estrategia de Cuidado Mutuo ICBF-OIM.** **Fecha:** 23 de septiembre de 2026. **Lugar:** Centro de Escucha de la Casa de la Mujer. **Descripción:** Se remitió un caso para activar las rutas de seguimiento familiar de una menor de edad a través de la Estrategia de Cuidado Mutuo ICBF-OIM, con el propósito de promover la continuidad del acompañamiento en los componentes educativo, de salud y familiar. Se solicitó valorar las acciones de seguimiento pertinentes, incluidas las visitas domiciliarias de acuerdo con las necesidades identificadas. **Conclusiones:** La remisión fortaleció la articulación institucional y promovió la continuidad del acompañamiento integral de la menor y su grupo familiar. **Evidencia:** Correo de remisión.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
4.3 Brindar orientación y activación de rutas de atención en casos de violencia.	Se verificó que el contratista cumplió con la presente obligación contractual, brindando la orientación correspondiente y efectuando la respectiva activación de la ruta. **Actividad 1. Orientación para la prevención de violencias basadas en género durante la Semana Andina.** **Fecha:** 21 de septiembre de 2026 **Lugar:** Coliseo de las Juventudes. **Participantes:** Estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas y docentes. **Descripción:** En articulación con la Comisaría de Familia y la Estrategia de Cuidado Mutuo ICBF-OIM, se participó con el stand "HABLEMOS SIN PENA: Menstruación, autocuidado, relaciones y derechos", con el mensaje "Tu cuerpo, tus decisiones, tu bienestar". Se abordaron temas como: menstruación, autocuidado, relaciones saludables, consentimiento, límites, celos, control, violencia y rutas de orientación. Se desarrollaron actividades pedagógicas como "Pregúntalo sin pena", "Mito o realidad" y "¿Esto es amor o es control?". A los estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas participantes, también se les brindó información sobre autonomía corporal, manifestaciones de violencia física, psicológica, sexual, económica, patrimonial y digital, y servicios disponibles para solicitar orientación o ayuda, como lo son el Centro de Escucha de la Casa de la Mujer, Comisaria de Familia y ONG´S. **Conclusiones:** La actividad fortaleció el reconocimiento de derechos, el consentimiento, las señales de alerta en las relaciones y las rutas institucionales disponibles ante posibles situaciones de violencia. **Evidencia:** Registro fotográfico.
4.4 Sensibilizar, prevenir y promover entornos seguros y equitativos promoviendo la convivencia.	Durante el periodo informado, se evidenció la participación en actividades de carácter público y en espacios de interacción con la comunidad en general. **Actividad 1. Reunión de socialización con GENFAMMI.** **Fecha:** 10 de septiembre de 2026. **Lugar:** Centro de Escucha de la Casa de la Mujer. **Descripción:** Se realizó una reunión de socialización con GENFAMMI sobre acciones de sensibilización, prevención y respuesta frente a riesgos

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	de protección a la infancia, así como el fortalecimiento de organizaciones de base comunitaria en contextos de emergencia. Se presentaron las acciones proyectadas para Fortul y la oferta de servicios del Centro de Escucha de la Casa de la Mujer, incluyendo el funcionamiento de la atención psicosocial, los horarios, el proceso de atención y las rutas de orientación y remisión. **Conclusiones:** El encuentro permitió dar a conocer la oferta institucional y favorecer la coordinación para la prevención y respuesta frente a situaciones que puedan afectar el bienestar y la protección de niños, niñas y adolescentes. **Evidencia:** Registro fotográfico, asistencia y soporte de la reunión. **Actividad 2. Reunión de coordinación con la docente orientadora de Palmarito.** **Fecha:** 24 de septiembre de 2026 **Lugar:** Centro de Escucha de la Casa de la Mujer. **Descripción:** Se sostuvo una reunión con la docente orientadora para coordinar acciones de promoción de la salud mental y autocuidado en el contexto educativo. Se revisaron necesidades y se proyectaron actividades para realizar después del receso escolar. **Conclusiones:** La reunión permitió avanzar en la planeación conjunta de acciones preventivas para la comunidad educativa. **Evidencia:** Registro fotográfico. **Actividad 3. Revisión metodológica del Círculo de Mujeres** **Fecha:** 01 de octubre de 2026. **Lugar:** Centro de Escucha de la Casa de la Mujer. **Descripción:** Se realizó una reunión de coordinación con la profesional psicosocial de Opción Legal y el representante de la Estrategia de Cuidado Mutuo ICBF-OIM para revisar la metodología, la organización, la distribución de responsabilidades y la articulación institucional para el desarrollo del Círculo de Mujeres. **Conclusiones:** El encuentro contribuyó a organizar las acciones previstas y a promover una intervención complementaria, coordinada y coherente con el enfoque de Acción Sin Daño. **Evidencia:** Registro fotográfico.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	Actividad 4. Reunión de articulación interinstitucional – Proyecto UNIR **Fecha:** 07 de octubre de 2026 **Lugar:** Centro de Escucha de la Casa de la Mujer. **Descripción:** Participaron representantes de GENFAMMI, la Estrategia de Cuidado Mutuo ICBF-OIM, la Psicóloga de la Casa de la Mujer y la profesional psicosocial de HIAS. Durante el encuentro se socializó el Proyecto UNIR, se revisó el mapeo de actores y se analizaron mecanismos y rutas para la remisión de personas que requieran atención psicosocial hacia la Casa de la Mujer o HIAS. La reunión se orientó a fortalecer la coordinación territorial, facilitar el acceso a servicios y evitar duplicidad de acciones. **Conclusiones:** Se fortaleció el conocimiento de la oferta institucional y se avanzó en la coordinación de mecanismos de remisión y complementariedad para la atención psicosocial. **Evidencia:** Registro fotográfico.
4.5 Reportar mensualmente resultados de las acciones realizadas mediante un análisis descriptivo de los problemas de convivencia, acciones individuales y grupales extramurales llevadas a cabo para la promoción de la sana convivencia.	Durante el periodo de ejecución, la contratista informa que se llevaron a cabo procesos de acompañamiento psicosocial individual, espacios grupales enfocados en la promoción de la salud mental y el desarrollo de competencias socioemocionales, así como estrategias de coordinación interinstitucional dirigidas a fomentar la convivencia armónica, fortalecer los factores protectores y las redes de apoyo, y prevenir situaciones que puedan comprometer el bienestar emocional y las relaciones de convivencia. **Descripción de las acciones realizadas:** Durante el periodo comprendido entre el 08 de septiembre y el 07 de octubre de 2026, se desarrollaron acciones de atención psicosocial individual y de pareja, promoción de la salud mental, prevención del suicidio, fortalecimiento de las relaciones familiares, orientación para la convivencia y prevención de las violencias basadas en género. Asimismo, se adelantaron actividades educativas y comunitarias, procesos de orientación y remisión, y acciones de articulación interinstitucional dirigidas a fortalecer los factores protectores individuales, familiares y comunitarios en el municipio de Fortul. Las acciones implementadas respondieron a necesidades de orientación y acompañamiento psicosocial, fortalecimiento de las relaciones interpersonales, promoción del bienestar emocional y prevención de

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	

situaciones que pueden afectar la sana convivencia. De igual manera, se promovieron espacios de sensibilización y formación con familias, docentes y comunidad, orientados al desarrollo de habilidades socioemocionales, el autocuidado, la identificación de situaciones de riesgo y el reconocimiento de las rutas institucionales de atención.

Consolidado cuantitativo

Acción / resultado	Cantidad
Atenciones psicosociales individuales	**21**
Intervenciones psicosociales de pareja	**1**
Total: atenciones psicosociales	**22**
Participantes en el taller dirigido a padres y madres de familia de la sede María Inmaculada	**40 personas**
Participantes en el taller dirigido a padres y madres de familia de la sede Elvira Walteros	**36 personas**
Total: participantes en los dos talleres con familias	**76 personas**

Análisis de los resultados:

Atenciones individuales y de pareja: Durante el periodo se realizaron 22 atenciones psicosociales, distribuidas en 21 atenciones individuales y una intervención de pareja. Estos espacios permitieron brindar orientación y acompañamiento de acuerdo con las necesidades identificadas en las personas y en la relación de pareja, favoreciendo la escucha, la identificación de situaciones que afectan el bienestar emocional y la orientación frente a alternativas de afrontamiento y búsqueda de apoyo.

Actividades grupales y fortalecimiento familiar: Se desarrollaron dos talleres dirigidos a padres y madres de familia, con una participación total de 76 personas: 40 en la sede María Inmaculada y 36 en la sede Elvira Gualteros. Estos espacios estuvieron orientados al fortalecimiento de las capacidades familiares, la reflexión sobre las pautas de crianza, la comunicación y la promoción de relaciones saludables. Su desarrollo contribuyó a generar espacios de orientación y sensibilización sobre el papel de las familias en el bienestar emocional y la convivencia.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	Promoción de la salud mental y prevención del suicidio: Se adelantaron acciones de sensibilización dirigidas a diferentes grupos poblacionales, entre ellos personas mayores, niños, niñas y adolescentes, así como actividades de promoción de la salud mental y autocuidado en escenarios educativos. Estas acciones buscaron fortalecer el reconocimiento de la importancia del bienestar emocional, la identificación oportuna de señales de alerta y la búsqueda de apoyo cuando se presentan situaciones que pueden afectar la salud mental. **Fortalecimiento de capacidades educativas e institucionales:** Se desarrollaron espacios de trabajo con docentes y acciones formativas relacionadas con la salud mental, el autocuidado y los Primeros Auxilios Psicológicos. Estas iniciativas estuvieron encaminadas a fortalecer herramientas de orientación y respuesta inicial ante situaciones que puedan generar afectaciones emocionales, así como a promover entornos educativos y laborales protectores. **Orientación, remisiones y articulación institucional:** Durante el periodo también se adelantaron gestiones de orientación y remisión para favorecer el acceso a los servicios y la atención de situaciones que requerían intervención institucional. De manera complementaria, se promovió la coordinación con actores del territorio para fortalecer las respuestas frente a las necesidades psicosociales identificadas y favorecer la continuidad del acompañamiento cuando correspondiera. **Resultado general:** Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron dar continuidad a la atención psicosocial, fortalecer los espacios de orientación familiar y educativa y promover estrategias de prevención y cuidado de la salud mental. Los resultados registrados evidencian la importancia de mantener acciones individuales y grupales, ampliar los espacios de sensibilización comunitaria y fortalecer la articulación interinstitucional para responder oportunamente a las necesidades de la población. **Conclusiones y recomendaciones:** Se considera pertinente dar continuidad a las acciones de atención psicosocial individual y de pareja, fortalecimiento familiar, promoción de la salud mental y prevención de las violencias basadas en género. Asimismo, se recomienda mantener el trabajo articulado con las instituciones educativas y demás actores territoriales, fortalecer los mecanismos de remisión y seguimiento, y garantizar el registro oportuno y verificable de las actividades y sus

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	resultados cuantitativos, con el fin de facilitar el análisis mensual y la evaluación de los avances del proceso. **Soportes:** Registros de atención psicosocial, listados de asistencia, registros fotográficos, remisiones, actas y demás evidencias institucionales correspondientes al periodo reportado.
4.6 Presentar informe final con las acciones realizadas durante el proyecto, descripción del contexto de atención individual y grupal, intra y extramural y recomendaciones	La contratista presenta el consolidado de la información correspondiente a las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato. **Actividad 1. Consolidación y organización de información para la elaboración del informe final** **Fecha:** Del 08 de septiembre al 07 de octubre de 2026. **Lugar:** Centro de Escucha de la Casa de la Mujer. **Descripción:** Esta obligación contractual corresponde a un producto de ejecución final; por lo tanto, no aplica como producto terminado para el presente informe mensual. No obstante, durante el periodo reportado se avanzó en la consolidación y organización de la información derivada de las atenciones individuales y de pareja, las actividades grupales, las acciones intramurales y extramurales, los procesos de articulación interinstitucional, las remisiones y demás acciones desarrolladas, con el propósito de garantizar la disponibilidad de información técnica y estadística que sirva como insumo para la elaboración del informe final del contrato. La información consolidada permitirá, al cierre del proyecto, realizar un análisis integral de las problemáticas psicosociales identificadas, los resultados de las acciones implementadas, las características de la población atendida y las recomendaciones orientadas al fortalecimiento de las estrategias institucionales de promoción, prevención y atención psicosocial en el municipio de Fortul. Evidencias: Registros de atención psicosocial, listados de asistencia, registros fotográficos, actas, remisiones y demás soportes documentales recopilados durante el periodo.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
Soportes de ejecución	Informe de ejecución de actividades del contratista, planillas de asistencia, Actas y registro fotográfico con rotulo de descripción y pantallazo de cruce de víctimas.

4. CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Se representa el consolidado histórico de entrega de productos y/o actividades pactadas y desarrolladas, según contrato de prestación de servicios No. 141 de 2026, las cuales se desarrollaron durante el avance de ejecución del referido contrato a la fecha del presente informe.

TABLA 3– CONSOLIDADO EJECUCIÓN

ACTIVIDADES CONTRATADAS			ACTIVIDADES EJECUTADAS No. INFORME								VALOR POR EJECUTAR
ÍTEM	UNIDAD MEDIDA	CANT	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	
ÍTEM 1	MES	7.5	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	2.5

Nota: Esta tabla reseña la ejecución de las actividades u obligaciones, de acuerdo a los informes mensuales o parciales presentados.

5. ASPECTOS FINANCIEROS:

I. BALANCE ECONÓMICO:

En relación a la ejecución de las actividades realizadas dentro del contrato de prestación de servicios **No. 141 de 2026**, se presenta la siguiente tabla, que contempla el valor contratado, el valor de ejecución financiera y, valores por ejecutar.

TABLA 4 - BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO			% EQUIVALENTE
Valor del contrato	$ 33.975.000,00		100%
Valor informe N° 01		$ 4.530.000,00	13,33%
Valor informe N° 02		$ 4.530.000,00	13,33%
Valor informe N° 03		$ 4.530.000,00	13,33%
Valor informe N° 04		$ 4.530.000,00	13,33%
Valor informe N° 05		$ 4.530.000,00	13,33%
Valor informe N° 06		$ 0,00	0,00%
Valor informe N° 07		$ 0,00	0,00%
Valor informe N° 08		$ 0,00	0,00%

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

En atención al cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al Sistema General de Seguridad Social Integral, Sistema General de Pensiones, Sistema General de Salud y Sistema General de Riesgos Laborales, el Supervisor verificó que el contratista dio cumplimiento oportuno y adecuado a dichas obligaciones, tal como se relaciona a continuación

TABLA 6 - APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	PLANILLA	FECHA PAGO	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	TOTAL
2026-05	9506331823	16/06/2026	$175.100	$224.100	$34.200	$433.400,00
2026-06	9506637694	08/07/2026	$226.700	$290.300	$44.300	$561.300,00
2026-07	9508168063	10/08/2026	$226.500	$290.000	$44.200	$560.700,00
2026-08	9509843246	09/09/2026	$226.900	$290.500	$44.300	$561.700,00
2026-09	9511449300	13/10/2026	$226.500	$290.000	$44.200	$560.700,00
2026-10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
2026-11	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
2026-12	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
TOTALES			$1.081.700	$1.384.900	$211.200	**$2.677.800,00**

7. GARANTÍAS

- Acorde a la cláusula **NOVENA: GARANTÍAS,** del clausulado del contrato de prestación de servicios **N° 141 de 2026** se estableció que dando aplicación a la facultad otorgada en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5. No obligatoriedad de garantías del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación está dada, teniendo en cuenta que el riesgo de incumplimiento se puede contrarrestar con la falta de pago, ya que cada mensualidad se exige antes del pago la certificación del cumplimiento por parte del supervisor.

8. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:

- La tabla 5 del presente informe detalla los pagos efectuados, excluyendo la cuenta de cobro correspondiente a la referencia, la cual será tramitada y pagada con posterioridad a la emisión de este informe de supervisión y el certificado de cumplimiento.

- Que, a la fecha se ha ejecutado el 66,67 % del valor inicial contratado, equivalente a un valor de **VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COLOMBIANOS ($20.650.000,00 COP**).

- Que, conforme se estipula en la clausula **SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO**, y, de acuerdo con el informe presentado por el contratista y el balance economico, se concluye que **EL MUNICIPIO DE FORTUL** adeuda a **CHIRLEYS DANITZA FERREIRA LANDAETA,** identificado con cedula de ciudadanía **1.116.791.123 DE ARAUCA**, la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS COLOMBIANOS ($4.530.000,00 COP**); por concepto de Informe mensual de ejecucion de actividades contractuales **No. Mensualidad 5.**

Valor informe N° 09		$ 0,00	0,00%
Valor informe N° 10		$ 0,00	0,00%
Valor informe N° 11		$ 0,00	0,00%
Valor por ejecutar/cobrar		$ 11.325.000,00	33,33%
SUMAS IGUALES	$ 33.975.000,00	$ 33.975.000,00	100,00%

La información relacionada en la tabla anterior autoriza a concluir

- Que, a la fecha se ha ejecutado el 66,67 % del valor inicial contratado, equivalente a un valor de **VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COLOMBIANOS ($22.650.000,00 COP).**

- Que, conforme se estipula en la clausula **SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO**, y, de acuerdo con el informe presentado por el contratista y el balance economico, se concluye que **EL MUNICIPIO DE FORTUL** adeuda a **CHIRLEYS DANITZA FERREIRA LANDAETA**, identificado con cedula de ciudadanía **1.116.791.123 DE ARAUCA**, la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS COLOMBIANOS ($4.530.000,00 COP**) por concepto de Informe mensual de ejecucion de actividades contractuales No. Mensualidad 4.

II. HISTÓRICO DE PAGOS REALIZADOS

TABLA 5 – CONSOLIDADO PAGOS REALIZADOS

No. de factura/ Cuenta de cobro	Periodo de ejecución	No. orden de pago	Fecha orden de pago	fecha de pago	Valor orden de pago
cuenta de cobro 1	08 de mayo. de 2026 a 07 de junio. de 2026	906	30/06/2026	06/07/2026	$4.530.000,00
cuenta de cobro 2	08 de junio de 2026 a 07 de julio de 2026	1078	22/07/2026	23/07/2026	$4.530.000,00
cuenta de cobro 3	08 de julio de 2026 a 07 de agosto de 2026	1247	19/08/2026	19/08/2026	$4.530.000,00
cuenta de cobro 4	08 de agosto de 2026 a 07 de sept. de 2026	1474	24/09/2026	24/09/2026	$4.530.000,00
cuenta de cobro 5	08 de sept. de 2026 a 07 de oct. de 2026	N/A	N/A	N/A	N/A
cuenta de cobro 6	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
cuenta de cobro 7	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
cuenta de cobro 8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor total pagado al contratista:					**$22.650.000,00**

- Se recomienda continuar fortaleciendo los espacios formativos en las instituciones educativas, integrando progresivamente los componentes de derechos humanos y educación para la sexualidad desde un enfoque preventivo e integral.

- El supervisor preparó el Informe de Supervisión con fecha de expedición del día **jueves, 22 de octubre de 2026**

Suscribe,

FABIAN ANDRES MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
(Supervisor)

Proyecto y Digito:	Nombre: Jeinny Bellanith Forero Parada. Cargo: Apoyo Profesional Universitario para la SGDS	Firma: